

RESOLUCIÓN 217-07-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DÍAS y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

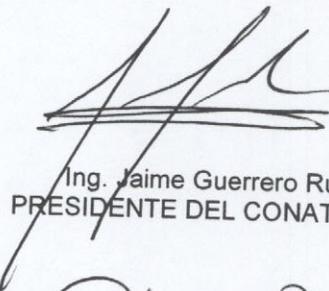
ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DÍAS. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO POR SATÉLITE

DATOS DEL CONCESIONARIO:							
NOMBRE: IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS							
Código SNT: 0903564		Dirección: QUITO, ROBLES 640 Y AMAZONAS					
Concesión: (X)				Renovación: ()			
PAGOS A EFECTUAR:							
DERECHOS DE CONCESION TOTAL (USD): 88,66				TARIFA MENSUAL TOTAL (USD): 26,62			
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:							
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO				TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO			
NOTAS:	1.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 2.- La(s) estación(es) terrena(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) terrena(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.						
CIRCUITO 1							
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud	Altura (m)
1	SEB0114	GUAYAS	GUAYAQUIL	URDESA NORTE, CALLE SEXTA Y AV. RODRIGO CHAVEZ	02°09'37"S	79°54'00"W	20.00
ESTACIÓN TERRENA I GUAYAS, GUAYAQUIL							
Código Antena	Código Estructura	Diámetro (m)	Ganancia (dBi)	Polarización	Angulo de Elevación (°)	RNI	
AP49343	SEB0114	1.20	43.4	HORIZONTAL	67.69	•	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS							
Antena		Amplificador de Potencia		LNB		Modem/Router	
Marca - Modelo		Marca - Modelo - Potencia(Watts)		Marca - Modelo		Marca - Modelo	
PATRIOT - TXINT-120KUG		JRC - NJT5025 - 4		NORSAT - 4106A		IDIRECT - NETMODEM II	
CARACTERÍSTICAS DE PORTADORA(S)							

PORTADORA 1 CALLE SEXTA Y AVENIDA RODRIGO CHAVEZ, URDESA NORTE (GUAYAQUIL)									
Banda de Frecuencias	Banda de Transmisión GHz	Banda de Recepción GHz	Velocidad de Transmisión (kbps)	Modulación	F.E.C.	Ancho de Banda Calculado (kHz)	Ancho de Banda Asignado (kHz)	T.M. (USD)	Derechos de concesión (USD)
KU	14.0 - 14.5	11.7 - 12.2	256	QPSK	2/3	268.80	275	26.62	88.66
CONECTIVIDAD ESTABLECIDA									
ENLACE No. 1 SALT LAKE, UTAH, ESTADOS UNIDOS									
Proveedor Segmento Espacial	Nombre del Satélite	Tipo de Comunicación	Figura de Mérito G/T	Pire Máximo (dBW)					
HISPAMAR SATELITES	AMAZONAS 1	DATOS	21	48					

Dado en Quito, 29 de Abril de 2008


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL